

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0049/84**

El Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical, pese a no haberse aprobado aún la Ordenanza General de Tránsito, cree oportuno que el Honorable Concejo Deliberante, eleve al Departamento Ejecutivo el siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

El H. Concejo deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo disponga la señalización de sendas peatonales en esquinas con semáforos de nuestra ciudad.-

Comunicación al D. Ejecutivo, N° 0013